

Lima, 21 de noviembre de 2018

OFICIO N° 586 - 2018-2019/CTC-CR

Señor
CARLOS OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas
Jirón Junín N° 319
Cercado de Lima.-



Asunto: Reitero pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3088/2017-CR.
Referencia: 048 – 2017 -2018 –CTC/CR

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez remitirle al pedido de opinión sobre el **Proyecto de Ley 3088/2017-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del asfalto definitivo de la carretera ruta PE-28B: EMP. PE-28C (Pte. San Francisco) – Kimbiri – Abra Cielo Punco – Boca Santa Ana – Kepashiato – Kumpirushiato –Kiteni – Palma Real, en el departamento de Cusco", requerido con el documento de referencia.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



WUILIANA. MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA